



Ministerio de Transportes y Comunicaciones
Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental

OSCAR ZENÓN GUEVARA CHIPOCO
FEDATARIO TITULAR
R.M.N. 368-2012-MTC/01

Reg. N°

117

07 AGO. 2012

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Resolución Ministerial

422-2012 MTC/01

Lima, 06 de agosto de 2012

VISTO:

El Memorandum N° 1239-2012-MTC/09.02 del Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y el Informe N° 724-2012-MTC/09.02 del Director de la Oficina de Inversiones sobre la aprobación de la Programación del Presupuesto Multianual de la Inversión Pública (PPMIP) del Ministerio de Transportes y Comunicaciones para el período 2013 - 2015; y,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 10.2 del artículo 10° de la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y modificatorias, establece que cada Sector y nivel de gobierno elabora Programas Multianuales de Proyectos de Inversión Pública, los mismos que se desarrollan en el marco de sus correspondientes Planes Estratégicos de Desarrollo Sectorial y Planes de Desarrollo Concertado por nivel de gobierno y de carácter multianual, a que se refiere el artículo 71° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, el inciso a) del numeral 6.1 del artículo 6° del Reglamento del Sistema Nacional de Inversión Pública, aprobado por el Decreto Supremo N° 102-2007-EF, establece que el Órgano Resolutivo es el Titular o la máxima autoridad ejecutiva en cada Sector y le corresponde aprobar en el marco de los Lineamientos de Política del Sector, el Programa Multianual de Inversión Pública;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 224-2012-MTC/01, de fecha 07 de mayo de 2012, se aprobó el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2012 - 2016 del Sector Transportes y Comunicaciones, que constituye un instrumento orientador de la gestión sectorial que sirve de marco para priorizar objetivos, acciones e inversiones; formulado desde la perspectiva de mediano plazo y enuncia la visión, misión, objetivos y lineamientos estratégicos, inversiones y metas estratégicas del Sector, incluyendo indicadores para la medición de los avances y cumplimiento de los objetivos sectoriales;

Que, la Programación del Presupuesto Multianual de la Inversión Pública constituye el conjunto de Proyectos de Inversión Pública a ser ejecutados en un período no menor a tres años y ordenados de acuerdo a las políticas y prioridades del Sector, a fin de optimizar la asignación y la eficiencia en el uso de los recursos públicos;

Que, en consecuencia, debe expedirse la resolución correspondiente;



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Con la opinión favorable de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto contenida en el Memorándum N° 1239-2012-MTC/09.02 que hace suyo el Informe N° 724-2012-MTC/09.02 de la Oficina de Inversiones;

De conformidad con las Leyes N° 27293 y N° 29370, el Decreto Supremo N° 021-2007-MTC, y la Directiva N° 003-2012-EF/50.01 - Directiva para la Programación del Presupuesto Multianual de la Inversión Pública, aprobada por la Resolución Directoral N° 005-2012-EF/50.01;

SE RESUELVE:

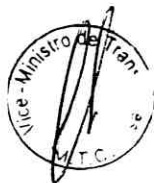
Artículo 1°.- Aprobar la Programación del Presupuesto Multianual de la Inversión Pública (PPMIP) del Ministerio de Transportes y Comunicaciones para el período 2013 - 2015, el mismo que consta del Informe N° 724-2012-MTC/09 y del Formato PMIP 01 - Ficha de Programación Multianual de Proyectos de Inversión Pública.

Artículo 2°.- Autorizar a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, en coordinación con la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, a gestionar la aprobación de las modificaciones a la Programación aprobada por el artículo 1°, de acuerdo al requerimiento sustentado por parte de las entidades del Sector.

Artículo 3°.- Disponer que la presente resolución se publique en el Portal Institucional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en la siguiente dirección: www.mtc.gob.pe.

Regístrese y comuníquese

CARLOS PAREDES RODRÍGUEZ
Ministro de Transportes y Comunicaciones





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Oficina General de
Planeamiento y
Presupuesto

Oficina de
Inversiones

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" Ministerio de Transportes y Comunicaciones
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad" Atención al Ciudadano y Gestión Documental

INFORME N° 724 - 2012-MTC/09.02

OSCAR ZENÓN GUEVARA CHIPOCO
FEDATARIO TITULAR
R.M.N° 368-2012-MTC/01

Reg. N°

117

07 AGO. 2012

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AL : DIRECTOR GENERAL
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ASUNTO : Aprobación de la Programación del Presupuesto Multianual de la
Inversión Pública 2013-2015 del Sector Transportes y
Comunicaciones

REF. : a) Directiva N° 003-2012-EF/50.01
b) Oficio Circular N° 002-2012-EF/50.03
c) Oficio Circular N° 004-2012-EF/50.03

FECHA : Lima, 20 Junio de 2012

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a los documentos de la referencia b) y c), mediante los cuales la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas solicita la actualización de la Programación del Presupuesto Multianual de la Inversión Pública 2013-2015.

1. ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante Resolución Directoral N° 005-2012-EF/50.01 se aprueba la Directiva N° 003-2012-EF/50.01 "Directiva para la Programación del Presupuesto Multianual de la Inversión Pública".
- 1.2 Dicha Directiva establece los lineamientos y criterios para la elaboración de la Programación del Presupuesto Multianual de la Inversión Pública (PPMIP), a cargo de las entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.
- 1.3 Asimismo, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 8°, numeral 8.3, la Programación Multianual de la Inversión Pública debe contar con la conformidad del Titular del Pliego.
- 1.4 En cumplimiento a lo establecido en la Directiva PPMIP, la Dirección General de Presupuesto Público, mediante los documentos de la referencia, solicita actualizar la programación del Presupuesto Multianual de la Inversión Pública del Pliego para el período 2013 – 2015.
- 1.5 En tal sentido, se elabora el presente informe que comprende el Resumen Ejecutivo de la Programación del Presupuesto Multianual de la Inversión Pública del Pliego para el período 2013 – 2015.
- 1.6 Cabe mencionar que la Programación del Presupuesto Multianual de la Inversión Pública ha sido elaborada en concordancia con el Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Transportes y Comunicaciones 2012 – 2016; el cual ha sido aprobado mediante Resolución Ministerial N° 224-2012-MTC/01 con fecha 07 de mayo de 2012.





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Oficina General de
Planeamiento y
Presupuesto

Oficina de
Inversiones

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

2. VISION Y MISIÓN INSTITUCIONAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Visión

Ministerio distinguido por su eficiencia en la gestión de los sectores transportes y comunicaciones, garantizando servicios integrales, seguros y competitivos.

Misión

Ministerio al servicio del país, que impulsa y facilita sistemas de transportes y comunicaciones eficientes, seguros y competitivos, que contribuyen a la inclusión social, la integración y el desarrollo económico sostenible del país.

3. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DEL SECTOR (PESEM 2012 – 2016)

- Ampliar, conservar y modernizar la **infraestructura de transportes** de calidad y competitivas, que promuevan la inclusión social, la integración interna y externa del país y protección del medio ambiente.
- Promover la competitividad y seguridad de los **servicios de transportes**, a través de la logística asociada al transporte, uso de tecnologías modernas y preservación del medio ambiente.
- Fomentar la competitividad, conectividad e innovación tecnológica de los **servicios de telecomunicaciones**.
- Promover y afianzar la **inversión privada** en servicios e infraestructura de transportes y telecomunicaciones.
- Fortalecer la participación del Sector en el **proceso de descentralización**, desarrollando y afianzando capacidades de gestión en los gobiernos subnacionales.
- Reformar y modernizar la gestión de los **organismos del Sector**, impulsando la innovación, el uso de la tecnología de la información y la gestión por resultados.

4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES (PESEM 2012 – 2016)

- Contar con **infraestructura de transporte** que contribuya al fortalecimiento de la integración interna y externa, al desarrollo de corredores logísticos, al proceso de ordenamiento territorial, protección del medio ambiente y mejorar el nivel de competitividad de la economía.
Disponer de **servicios de transportes** seguros, eficientes y de calidad, incorporando la logística de transportes, preservación del medio ambiente e inclusión social.
- Ampliar la cobertura de **servicios de telecomunicaciones** eficientes, de calidad y de interés social.
- Comprometer la participación de la **inversión privada**, a través de Asociación Público Privada e inversión directa en infraestructura y servicios de transportes y telecomunicaciones.
- Participar activamente en el **proceso de descentralización**, orientado al desarrollo de capacidades, para mejorar la gestión de los gobiernos subnacionales en transportes.
- Contar con **estructuras organizativas y normatividad** modernas, procesos internos optimizados y recursos humanos calificados, que mediante el uso de





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Oficina General de
Planeamiento y
Presupuesto

Oficina de
Inversiones

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

tecnologías de información y administración por resultados, mejoren los niveles de gestión de los organismos del Sector.

5. PROBLEMAS A SOLUCIONAR CON LOS PROYECTOS CONSIDERADOS EN LA PPMIP

Sub Sector Transportes

- Infraestructura Vial

La red de carreteras peruanas es actualmente conexas, aunque poco densa y mallada. La densidad vial es de 0,012 km de vías pavimentadas por kilómetro cuadrado de superficie (0,056 de carreteras sin pavimentar), densidad relativamente baja en comparación con otros países de la zona. A esto, hay que sumarle el estado de las vías, la mayor parte de las vías no pavimentadas tienen mantenimiento escaso o nulo, y la red pavimentada cubre únicamente las grandes rutas entre las principales ciudades y centros de consumo. Esta red principal no ofrece en la mayoría de casos multiplicidad de rutas, por lo que hay una elevada concentración de flujos de tráfico desde puntos muy lejanos, obligando en algunos trayectos a realizar grandes rodeos e incrementando en mayor medida el tráfico final sobre estas vías.

En particular, la productividad del transporte por carretera disminuye debido a las elevadas distancias que se deben recorrer por vías que exigen velocidades medias muy bajas, a causa de su estado de mantenimiento o bien de la congestión existente, aumentando por tanto tiempos de trayecto y costes operativos que finalmente tiene que asumir la carga transportada. Adicionalmente a lo anterior, el estado muchas veces bacheado de las carreteras provoca en el transporte de productos agrícolas y perecederos que sus mermas se incrementen, trasladando a la carga que llega a destino en buenas condiciones el coste de las pérdidas ocasionadas por este concepto. El mal estado provoca, además de lo anterior, mayores costos de mantenimiento a los vehículos, generando a su vez un incremento adicional de la tarifa unitaria del transporte de mercancías.

Todos estos costos generados por el transporte provocan que los intermediarios exijan a los productores precios de venta inferiores, mermando su capacidad económica y reduciendo finalmente la rentabilidad de las explotaciones agrícolas.

En conclusión, la problemática del sector vial se puede definir como **Elevado costo, tiempo e inseguridad vial en el desplazamiento de personas y mercancías en el sistema de transporte terrestre.**

- Logística de transportes

Los costos logísticos en el Perú son muy elevados, llegando aproximadamente al 29% del valor del producto, según estimaciones de MINCETUR, en tanto que el promedio en América latina es del orden de 24% y en los países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) este costo solo representa el 9%. Actualmente, el Perú tiene un Indicador de Desempeño Logístico de 2.8%, calificado como parcialmente bueno en el Ranking del Banco Mundial.

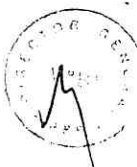
Ministerio de Transportes y Comunicaciones
Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental

OSCAR ZENÓN GUEVARA CHIPOCO
FEDATARIO TITULAR
R.M.N° 368-2012-MTC

Reg. N°

07 AGO. 2012

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Oficina General de
Planeamiento y
Presupuesto

Oficina de
Inversiones

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

Esta situación se debe a que la oferta de servicios logísticas en el Perú es poco diversificada, con reducida especialización y calidad, la mayor parte de la oferta se limita a servicios de transporte con un bajo valor agregado, se detecta una carencia de operadores logísticos orientados al mercado nacional que ofrezcan servicios de consolidación de carga.

Sin embargo, el Perú posee ventajas naturales para convertirse en la Plataforma que desempeñe el papel de nexo y atienda el movimiento de carga entre los países de América del Sur y los que integran la Cuenca Asia Pacífico y constituirse en el mediano plazo como uno de los "países emergentes" con mayor progresión a nivel mundial; para lo cual se requiere, además de continuar con los esfuerzos actualmente en marcha, articular y ordenar las actividades y proyectos que vienen desarrollando las diferentes Entidades Públicas y establecer coordinaciones con las Instituciones Privadas vinculadas especialmente con el Comercio Exterior.

- **Transporte ferroviario y acuático**

En lo que respecta al transporte ferroviario, la infraestructura ferroviaria y el parque ferroviario es muy antiguo; siendo la densidad en el desarrollo del sistema ferroviario del país bastante baja, pues solo alcanza 13,9 Km. de rieles por cada 1,000 Km² de superficie, mientras que el promedio latinoamericano está por encima de 43 Km.

En cuanto al transporte acuático, si bien se cuenta con instalaciones portuarias a las que se vienen haciendo mejoras, aún se presentan elevados costos portuarios que constituyen una de las principales causas que generan los problemas de competitividad del país.

Por su parte, el servicio de transporte fluvial se presta en un escenario de marcada informalidad, con operaciones ineficientes e inseguras, falta de control, competencia desleal, poco incentivo para inversiones, condiciones de trabajo desfavorable, pérdidas y mermas a la carga y con una flota muy antigua, entre otros aspectos, con una normatividad que requiere ser mejorada y sobre todo que se garantice su aplicación.

Sub Sector Comunicaciones

El mercado de las telecomunicaciones en el Perú desde su apertura ha experimentado un importante crecimiento en todos los servicios. También se han producido transformaciones fruto de la convergencia y el desarrollo de nuevas tecnologías; sin embargo aún existe un déficit de infraestructura a nivel nacional estimado en 5,446 millones de dólares al 2008, lo que se traduce en que aun un número insuficiente de distritos carecen de acceso a los servicios de telecomunicaciones. Así, a septiembre de 2011, aún existen 447 distritos (24.4%) que no cuentan con el servicio de telefonía fija de abonado, 149 distritos (8.1%) que no tienen disponibilidad de acceso a Internet y 208 distritos (11.3%), que no están incorporados a la cobertura del servicio móvil.

Por otro lado, aún persiste una elevada informalidad en los servicios de radiodifusión sonora y televisiva, por lo que es necesario fortalecer los mecanismos de fiscalización y control.





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Oficina General de
Planeamiento y
Presupuesto

Oficina de
Inversiones

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

SCAR ZENÓN GUEVARA CHIPOCO
FEDATARIO TITULAR
R.M.N. 168.2013-M. 11

07 AGO. 2012

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

6. BRECHA DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y COMPETITIVIDAD

La infraestructura es uno de los factores básicos para que un país adquiera niveles de competitividad adecuados, tenga sostenibilidad en su crecimiento económico, avance en la inclusión social y pueda lograr su integración interna y externamente.

Según estimaciones ensayadas por el Instituto Peruano de Economía, la brecha en infraestructura era de US\$ 37,760 millones, que equivale aproximadamente al 30% del PBI Nacional. De este gran total corresponde a la infraestructura de transportes el 37%, es decir un monto de US\$ 13,961 millones.

En forma específica en el campo de la infraestructura de transportes, para el Sistema Vial se estima una brecha de US\$ 7,735 millones, para los Puertos US\$ 3,600 y para los demás Modos US\$ 2,986 millones. A pesar de los avances logrados en materia económica, las inversiones en infraestructura y el acceso a los servicios básicos son aún insuficientes.

Esto se evidencia en los índices de competitividad de la infraestructura, en los que el Perú está por debajo del promedio mundial, bajando en el último año 13 posiciones en el ranking mundial de calidad de infraestructura del Índice Global de Competitividad, del Foro Económico Mundial⁶, al pasar del puesto 92 al 105. Así en infraestructura aeroportuaria el Perú ocupa el puesto 70, en carreteras ocupa el puesto 98 y en puertos el puesto 106 entre 142 países. En telecomunicaciones el Perú está ubicado en el puesto 89 en cuanto a telefonía fija y 72 en telefonía móvil (Nº de suscriptores por cada 100 habitantes).

7. PROGRAMACIÓN DEL PRESUPUESTO MULTIANUAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA (PPMIP) 2013 - 2015

- La ficha de Programación del Presupuesto Multianual de la Inversión Pública para el período 2013 – 2015 corresponde a la versión extraída del Aplicativo PPMIP con fecha 11 de junio del 2012.
- La programación de inversiones para el período 2013 – 2015 ha sido registrada en el Aplicativo Informático PPMIP de la Dirección General de Presupuesto Público - MEF, por las diferentes unidades ejecutoras del Pliego: Provías Nacional, Provías Descentralizado, Autoridad Autónoma del Tren Eléctrico, Fondo de Inversión en Telecomunicaciones y Oficina General de Administración a través de las Direcciones Generales de Caminos y Ferrocarriles, Aeronáutica Civil, Transporte Acuático, Concesiones de Transportes y Control y Supervisión de Comunicaciones.
- Los proyectos de inversión contenidos en el PPMIP están orientados a la consecución de los objetivos estratégicos generales definidos en el Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Transportes y Comunicaciones 2012 – 2016. En la Ficha de Programación Multianual de Proyectos de Inversión adjunta en el Anexo 1 se presenta la articulación de los proyectos con los objetivos definidos en el ítem 4 del presente documento.
- El número de proyectos de inversión del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, programados para el período 2013 – 2015 asciende a 242

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****Oficina General de
Planeamiento y
Presupuesto****Oficina de
Inversiones**

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

proyectos, de los cuales 158 corresponden a proyectos en ejecución y 84 a proyectos nuevos. En el Cuadro N° 1 se puede observar que el mayor número de proyectos registrados corresponden a la unidad ejecutora Provías Descentralizado con una participación de 59.9%, seguida por la unidad ejecutora Provías Nacional con una participación de 38.0%.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**Cuadro N° 1**

N° DE PIPs PROGRAMADOS EN EL PERÍODO 2013 - 2015 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES				
Pliego/Unidad Ejecutora	Nro. de Proyectos			%
	En Ejecución	Nuevos	Total	
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	158	84	242	100.0%
Provías Nacional	60	32	92	38.0%
Provías Descentralizado	96	49	145	59.9%
Autoridad Autónoma del Tren Eléctrico	1		1	0.4%
Fondo de Inversión en Telecomunicaciones (*)		1	1	0.4%
Oficina General de Administración	1	2	3	1.2%

- La demanda de recursos para los proyectos de inversión registrados en el período 2013 – 2015 asciende a S/. 13,628'901,440. Del total de recursos demandados, el 67.7% corresponde a los proyectos de la cartera PMIP, es decir, proyectos específicos, y 32.3% corresponde a otros proyectos, entre los que se encuentran la gestión de proyectos y programas de inversión, compromisos de pagos anuales de obras de las distintas concesiones de transporte, elaboración de estudios de preinversión, transferencia de recursos a los Gobiernos Regionales y Locales, entre otros.

A nivel de cartera PMIP o proyectos específicos, se puede apreciar que la demanda de recursos para la continuación de los proyectos que actualmente se encuentran en ejecución representa aproximadamente 73%, mientras que la demanda para proyectos nuevos alcanza un 27% del total demandado.

Cuadro N° 2

Estado Situacional	Años			Total 2013-2015	%
	2013	2014	2015		
Cartera PMIP	4,050,725,570	3,088,862,223	2,081,245,903	9,220,833,696	67.7%
Proyectos En Ejecución	3,821,150,230	2,123,744,427	804,482,426	6,749,377,083	
Proyectos Nuevos	229,575,340	965,117,796	1,276,763,477	2,471,456,612	
Otros	1,644,066,905	1,359,356,870	1,404,643,969	4,408,067,744	32.3%
TOTAL	5,694,752,475	4,448,219,092	3,485,889,872	13,628,901,440	100%

Cabe indicar que dentro de la demanda total de recursos para el año 2013 no se encuentran considerados los recursos para las transferencias financieras correspondientes a los Programas de Inversión a cargo de Provías Descentralizado, el Programa de Transporte Rural Descentralizado por un monto de S/. 9'611,030 y el Programa de Caminos Departamentales por un monto de S/. 68'364,280.87.

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****Oficina General de
Planeamiento y
Presupuesto****Oficina de
Inversiones y Mantenimientos**
Dirección de Inversiones y Mantenimientos

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

OSCAR ZENÓN GUEVARA CHIPOCO
FEDATARIO TITULAR
R. M. N° 368-2012-MTC/01

Reg. N°

07 AGO. 2012

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Concepto	Fuente de Financiamiento		
	Recursos por endeudamiento	Recursos ordinarios	Total
Transferencias Financieras PTRD (PROG-8-2006-SNIP)	6,076,724.23	3,534,305.77	9,611,030.00
Transferencias Financieras PCD (PROG-10-2005-SNIP)	68,364,280.87		68,364,280.87
Total	74,441,005.10	3,534,305.77	77,975,310.87

- En el Cuadro N° 3 se puede observar que a nivel de unidad ejecutora, la mayor demanda de inversiones para el período 2013 – 2015 corresponde a los proyectos de inversión de la unidad ejecutora Provías Nacional con una participación de casi 83%, seguido por la unidad ejecutora Autoridad Autónoma del Tren Eléctrico con solo un 8.5%.

Cuadro N° 3

Unidad Ejecutora	Años			Total 2013-2015	%
	2013	2014	2015		
Provías Nacional	4,330,320,883	3,916,744,493	3,020,926,545	11,267,991,921	82.7%
Provías Descentralizado	340,132,834	121,175,926	106,415,732	567,724,491	4.2%
Autoridad Autónoma del Tren Eléctrico	788,575,904	186,085,810	179,627,678	1,154,289,392	8.5%
Fondo de Inversión en Telecomunicaciones	1,948,503			1,948,503	0.0%
Oficina General de Administración	233,814,351	224,212,864	178,919,917	636,947,132	4.7%
TOTAL	5,694,792,475	4,448,219,092	3,485,889,872	13,628,901,440	100%

Asimismo, en el Cuadro anterior se puede apreciar que la demanda de recursos para los años 2014 y 2015 se ve disminuida debido a la culminación del Programa de Mejoramiento de Nivel de Transitabilidad de la Red Vial Nacional, a cargo de Provías Nacional; así como de los Programas de Caminos Departamentales y Transporte Rural Descentralizado de la unidad ejecutora Provías Descentralizado y la Línea 1 del Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao.

- En cuanto a las fuentes de financiamiento de los proyectos, se tienen las siguientes: Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados, Recursos por Endeudamiento y Recursos por Donaciones y Transferencias. En el Cuadro N° 4 se presenta la programación de inversiones para el período 2013 – 2015, según fuente de financiamiento.

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****Oficina General de
Planeamiento y
Presupuesto****Oficina de
Inversiones**

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**Cuadro N° 4****PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES 2013 - 2015
SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

Fuente de Financiamiento	2013	2014	2015
Recursos Ordinarios	5,274,283,486	4,277,924,512	3,431,738,884
Recursos Directamente recuadados	30,831,171	77,718,070	24,802,189
Recursos por endeudamiento	364,687,981	92,576,511	29,348,800
Recursos por donaciones y transferencias	24,989,838		
Total	5,694,792,475	4,448,219,093	3,485,889,873

Cabe indicar que la programación de la demanda de recursos por endeudamiento comprende los recursos provenientes del nuevo contrato de préstamo a concretarse entre Provías Nacional y el BID, para el mejoramiento y mantenimiento de carreteras por un período de 8 años.

En cuanto a la programación de los recursos provenientes de donaciones y transferencias para el año 2013, ésta corresponde a la unidad ejecutora Provías Nacional con un monto de S/. 24'989,838. Dichos recursos provienen del Gobierno Regional de Cajamarca y la Empresa Minera Xstrata.

- Los proyectos a ejecutarse mediante recursos por endeudamiento corresponden a los Programas de Inversión de las unidades ejecutoras Provías Nacional y Provías Descentralizado.

Actualmente, **Provías Nacional**, mediante el Contrato de Préstamo BID 1827-OC-PE, viene financiando proyectos de inversión en el marco del Programa de Mejoramiento del Nivel de Transitabilidad de la Red Vial Nacional; el cual cuenta con un avance financiero de 56.0% desde su inicio efectivo, por toda fuente de financiamiento. A nivel de fuente de financiamiento, los recursos por endeudamiento con el BID tienen un avance del 57.5% y los recursos por aporte local del gobierno del Perú un 51.8%.

A continuación, se presenta los requerimientos de recursos por endeudamiento y contrapartida nacional para el período 2013 – 2014, toda vez que el Programa de Inversión cuenta con una solicitud de ampliación de plazo hasta el año 2014 para su culminación:

Fuente de Financiamiento	2013	2014	2015
Endeudamiento	81,499,930	18,293,311	
Contrapartida nacional	23,410,214	12,317,324	
Total	104,910,144	30,610,635	





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Oficina General de
Planeamiento y
Presupuesto

Oficina de
Inversiones

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

OSCAR ZENON GUEVARA CHIPOCO
FEDATARIO TITULAR
R.M. N° 388-2012-MTC/01
Reg. N° 07 AGO. 2012
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

En el caso de **Provías Descentralizado**, los recursos por endeudamiento programados corresponden a los proyectos a ejecutarse en el marco del Programa de Transporte Rural Descentralizado con un monto de S/. 12'549,325.94 y una contrapartida nacional de S/. 4'140,656.26. Los recursos solo han sido programados para el año 2013, toda vez que el Programa en mención culmina en dicho año.

- En cuanto a la priorización de los proyectos efectuada por la Oficina de Programación e Inversiones, se ha tomado en cuenta los criterios definidos en la Directiva para la Programación Multianual de la Inversión Pública de los Gobiernos Nacionales, aprobada mediante Decreto Supremo N° 176-2006-EF.

Los criterios de priorización establecidos para la programación de inversiones 2013 – 2015, con prioridad del 1 al 7, se presentan en el Cuadro N° 5.

Cuadro N° 5

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN	
PRIORIDAD	CRITERIO
1	PIP en ejecución con avance en más de 50% y culmine en el 2013
2	PIP en ejecución con avance en más de 50%
	PIP en ejecución con avance mayor a 0% y menor de 50% y culmine en el 2013
3	
4	PIP en ejecución con avance mayor a 0% y menor de 50%
5	PIP con expediente técnico aprobado o en elaboración
6	PIP viable
7	PIP en estudio de preinversión

Con respecto a las concesiones viales, aeroportuarias, portuarias y ferroviarias, la demanda de recursos por este concepto no ha sido considerada en la priorización debido a que corresponden a los compromisos asumidos por el Estado para el pago anual de obras.

Asimismo, no han sido considerados dentro de la priorización aquellos proyectos que tienen previsto su culminación en el presente año y debido a ello no registran programación para el período en análisis.

Otras intervenciones o actividades que no han sido tomadas en cuenta en la priorización son aquellas que corresponden a la gestión de proyectos y programas de inversión, elaboración de estudios de preinversión, transferencia de recursos a los Gobiernos Regionales y Locales, entre otros.

- Los proyectos de inversión programados para el período 2013 – 2015 hacen un costo total de S/. 46,116'584,635, correspondiendo a la unidad ejecutora Provías Nacional los proyectos de inversión con mayores montos de inversión, pues representan el 70% del costo total de la cartera del pliego.

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****Oficina General de
Planeamiento y
Presupuesto****Oficina de
Inversiones**

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

Dentro de los mayores costos de inversión, se tienen las obligaciones de pago de las Concesiones Viales, Aeroportuarias y Ferroviarias, así como el Proyecto Especial Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**Cuadro N° 6**

Unidad Ejecutora	Costo Total	%
Proviás Nacional	32,359,113,006	70.2%
Cartera PMIP	15,035,552,579	
Otros	17,323,560,428	
Proviás Descentralizado	1,174,819,217	2.5%
Cartera PMIP	779,149,918	
Otros	395,669,299	
Autoridad Autónoma del Tren Eléctrico	9,660,076,814	20.9%
Cartera PMIP	3,998,543,129	
Otros	5,661,533,685	
Fondo de Inversión en Telecomunicaciones	70,965,726	0.2%
Cartera PMIP	11,326,137	
Otros	59,639,589	
Oficina General de Administración	2,851,609,872	6.2%
Cartera PMIP	371,348,098	
Otros	2,480,261,774	
TOTAL	46,116,584,635	100.0%

Con relación a los costos de inversión de los proyectos de inversión registrados en el Apicativo PPMIP, se debe indicar que existen costos que no han sido actualizados en el Banco de Proyectos y que en la actualidad cuentan con verificación de viabilidad o resolución de aprobación por parte del Órgano Resolutivo del Sector. Los reportes adjuntos en este Informe consideran dichas actualizaciones para los costos de inversión.

A continuación, se muestra la relación de dichos proyectos indicando el monto de inversión actualizado.

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****Oficina General de
Planeamiento y
Presupuesto****Oficina de
Inversiones**Comunicaciones
y Documentación

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

Cuadro N° 7

Reg. N°

OSCAR ZENÓN GUEVARA CHIPOCO
FEDATARIO TITULAR
R.M.N° 361.2012-MTC

07 AGO. 2012

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nombre del PIP	Código		Situación	Costo de Inversión actualizado	Comentario
	DNP	SNP			
PROVIAS NACIONAL					
REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CHONGOYAPE-COCHABAMBA-CAJAMARCA	058698	10447	PIP EN EJECUCION	1,165,753,503.20	
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA QUINUA-SAN FRANCISCO	026767	16256	PIP EN EJECUCION	655,875,222.98	
REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA: PATASHUASI - YAURI - SICUANI	027711	3876	PIP EN EJECUCION	358,255,573.00	
REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LUNAHUANÁ-DV YAUYOS-CHUPACA	029342	9895	PIP EN EJECUCION	148,081,113.13	
CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO CARRETERA CAMANA – DV. QUILCA – MATARAN – ILO - TACNA	058733	3272	PIP EN EJECUCION	762,305,570.65	
REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA AYACUCHO - ABANCAY	042771	13558	PIP EN EJECUCION	1,472,504,286.68	El monto de inversión se encuentra actualizado en la ficha del banco de proyectos, sin embargo el aplicativo PPMP no lo reconoce
REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA NAZCA - PUQUIO - CHALHUANCA - ABANCAY, SECTOR ZONA URBANA DE PUQUIO	041941	48778	PIP TERMINADO	17,329,117.65	
CONSTRUCCION DE LA AMPLIACION DE UNA SEGUNDA CALZADA DEL TRAMO DV. AEROPUERTO PUCALLPA-CEMENTERIO JARDIN DEL BUEN RECUERDO	146291	128445	EXPEDIENTE TECNICO EN ELABORACION	146,292,320.95	
PROVIAS DESCENTRALIZADO					
MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE HERRADURA SANTA TERESA - PUTIS	132004	164255	EXPEDIENTE TECNICO EN ELABORACION	656,661.54	
2. REHABILITACION DEL CAMINO VECINAL VIRACCHAN - CCA CCSA , PROVINCIA DE HUANTA - AYACUCHO	132886	165034	EXPEDIENTE TECNICO APROBADO	2,123,879.67	

- En los Anexos 1 y 2, se adjunta el Cuadro Resumen de la Programación a nivel de Pliego y a nivel de unidad ejecutora. Asimismo, se incluyen las Fichas de Programación Multianual de Proyectos de Inversión para el período 2013 – 2015 de las diversas unidades ejecutoras.

Las Fichas de Programación Multianual de los Proyectos, además de presentar la programación de inversiones para el período 2013 – 2015, presentan la articulación de los objetivos estratégicos con los proyectos y la priorización efectuada por la Oficina de Programación e Inversiones del Sector.

- Teniendo en consideración lo expuesto en los puntos anteriores, se recomienda gestionar ante el Titular de la entidad la aprobación de la Programación del Presupuesto Multianual de la Inversión Pública del Ministerio de Transportes y Comunicaciones para el período 2013 – 2015.

Atentamente,



Econ. AMARU QUIJANO PITTMAN
DIRECTOR DE INVERSIONES
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto